

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO



DEPARTAMENTO
DE OFICIALÍA DE
PARTES

RECIBÍO Varela

FECHA 23/02 HORA 10:55

sin anexos

EDICTO

En el expediente **1574/2021**, relativo al **PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO** sobre **DECLARACIÓN DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN**, promovido por **ESTHELA, MARTHA, CRISPIN, MARIO, SANDRA, Y ABIGAIL** de apellidos **ESPINOZA BARRIENTOS**, se admitió su solicitud el siete de diciembre de dos mil veintiuno, ordenándose la notificación de este sumario a **Manuel Espinoza Romero y/o a cualquier persona que tenga interés jurídico** para que comparezca a hacer valer lo que a sus intereses convenga.

HECHOS:

1. **MANUEL ESPINOSA ROMERO** nace el tres de julio de mil novecientos veintiuno
- 2.- En fecha uno de abril de mil novecientos cincuenta y nueve contrae matrimonio con Nila Barrientos Hernández
3. De este unión nacen seis hijos, a saber Esthela, Martha, Crispin, Mario, Sandra y Abigail de apellidos Espinoza y/o Espinosa Barrientos
4. **MANUEL ESPINOSA ROMERO** el veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y uno adquiere derechos de terreno Ejidal
5. En data cuatro de julio de dos mil dos se inicia la denuncia de desaparición de **MANUEL ESPINOSA ROMERO**
6. El dieciséis de enero de dos mil catorce, fallece quien fuera su esposa Nila Barrientos Hernández.
7. Ante la desaparición de la primer denuncia, se insta nueva registrada con el folio TOL/FPD/FPD/107/094117/19/03 ante la Fiscalía Especializada para la investigación y persecución de delitos en materia de desaparición forzada de personas y la desaparición cometida por particulares
8. Actualmente se desconce su paradero de **MANUEL ESPINOSA ROMERO**

Lo que se hace saber a fin de que comparezca ante este Tribunal a deducirlo en términos de ley. Se expide para su publicación **en forma gratuita por TRES VECES CONSECUTIVAS Y MEDIANDO ENTRE ELLAS UN PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES** en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno", en las páginas oficiales

de la Comisión de Búsqueda de personas, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y Ayuntamientos así como en el Boletín Judicial.- Dado en Toluca, Estado de México, al día diecisiete del mes de mayo del dos mil veintidós. DOY FE.

Secretario de Acuerdos

Licenciada Jocabeth Isaura Álvarez Reyes



JUZGADO PRIMERO
DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
DE TOLUCA, MÉXICO

VALIDACIÓN

Fecha del acuerdo que ordena la publicación
veintiocho de abril de dos mil veintidós

Nombre, cargo y firma del funcionario que la emite

Secretario de Acuerdos

Licenciada Jocabeth Isaura Álvarez Reyes



JUZGADO PRIMERO
DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
DE TOLUCA, MÉXICO